



Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

11-11-2015

1º Acta de la asamblea anterior de 1 de octubre de 2015

Se aprueba por asentimiento.

En este momento el punto 2º información de los grupos institucionales se deja para tratarlo más adelante.

3º Propuesta de [modificación del artículo 12, sobre grupos de trabajo temáticos, del Reglamento](#). Aprobación si procede.

Pilar Callén informa de la modificación, que consiste en:

“Artículo 12. Grupos de trabajo temáticos.

1. La asamblea de **CAMBIAR HUESCA** decidirá la constitución de grupos de trabajo cuando la importancia de un asunto o de una materia aconsejen su existencia. **Además será necesario que cada grupo de trabajo este formado por 5 personas como mínimo.**

2. Estarán constituidos por todas aquellas personas, censadas o no, que quieran participar. Sus convocatorias serán públicas y estarán abiertas a la participación de toda la ciudadanía, pudiéndose invitar, cuando así se considere conveniente, a personas que por su labor profesional, su dedicación o por cualquier otra razón, tengan cuestiones que aportar.

3. Los grupos de trabajo temáticos que se constituyan para un asunto concreto se extinguirán cuando finalice el objeto para el que fueron creados.

4. Los grupos de trabajo temáticos elaborarán propuestas que remitirán a la asamblea, **a través del grupo de coordinación para ser incluidas en el orden de día** y para que esta adopte la decisión que proceda. Se nombrará de entre las personas que lo integren a una que actuará como ponente, trasladando a la asamblea las conclusiones y toda aquella información que se considere relevante para la toma de decisión por la asamblea. **Los grupos de trabajo elaborarán un pequeño resumen de cada reunión que remitan al grupo de coordinación.**

5. Entre los grupos de trabajo temáticos y los grupos institucionales de **CAMBIAR HUESCA** habrá una relación fluida y constante, de manera que la información y los análisis comunes contribuyan a la fijación de una postura política razonada y argumentada.

6. En todo caso, habrá grupos de trabajo sobre las siguientes materias: - Finanzas - Metodología y dinamización - Comunicación -



Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

11-11-2015

Educación y cultura - Urbanismo y medio ambiente - Participación ciudadana - Derechos sociales”

Se aprueba por 20 votos a favor, 3 abstenciones y ninguno en contra.

4º Información de los grupos de trabajo.

- Derechos Sociales: Portavoz Luis Rodríguez, informa de que han tenido dificultades para encontrar días para reunirse, pero aun así se han reunido dos veces. El concejal responsable, Iñigo Aramendi, les ha informado del trabajo que se realiza en la concejalía, sobre el comedor social y albergue, que ha salido el pliego para el concurso, al cual han hecho aportaciones. Ahora están elaborando una guía de temas tomando como base el programa de **CAMBIAR**.
- Educación y cultura: Se han reunido 2 veces, no ha nombrado portavoz porque han decidido separar en dos grupos, uno para educación y otro para cultura. Han trabajado sobre el proyecto de traer el legado de Ramón y Cajal a Huesca.
- Urbanismo y medioambiente: No hay portavoz, están estudiando las propuestas que la concejala, Carmen García, les ha presentado.
- Participación ciudadana: No hay portavoz, han trabajado por correo electrónico ante la imposibilidad de encontrar un día para reunirse.
- Comunicación: No hay portavoz. Se va a preparar un documental de la evolución de la recuperación del legado de Ramón y Cajal. Están trabajando la memoria histórica. Visibilizan el trabajo de **CAMBIAR HUESCA** en las instituciones y dar a conocer las propuestas que vayan surgiendo de los grupos de trabajo.
- Empleo y desarrollo local: No hay portavoz. La concejala, Pilar Novales, les ha presentado el plan de empleo, sobre el que están trabajando para hacer aportaciones. Se han reunido 2 ocasiones, pero están teniendo problemas para encontrar día de reunión.
- Igualdad: No hay portavoz, manifiestan igualmente la problemática para encontrar día de reunión. No se trabajará sólo sobre la igualdad de género, también sobre la diversidad sexual y la discapacidad. Se ha trabajado sobre la organización y presupuestos del ayuntamiento. Se pedirá la entrada en el foro de la mujer y que se incremente la partida presupuestaría en la concejalía.

2º Información de los grupos institucionales.

- DPH. Se han presentado varias mociones y se han aprobado por unanimidad:
 - o Propuesta del legado de Ramón y Cajal
 - o Coordinación de los medios de transporte Tren-Bus
 - o Apoyo a la movilización del 7N.



Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

11-11-2015

Se ha conseguido en los presupuestos modificar el tema de la discrecionalidad en subvenciones y gastos de presidencia.

Se han iniciado visitas por los municipios de la provincia, empezando por Barbastro y Binéfar.

- Ayuntamiento.
 - o Se han aprobado la Ordenanzas Fiscales, en las cuales hemos introducido distintos criterios sociales y de progresividad y se está trabajando ahora con los presupuestos.
 - o Se informa de la problemática con los fondos Urban.
 - o Se está pendiente de la revisión del pacto que se prevé para los próximos días.

Se abre un debate sobre peatonalización y quejas de vecinos de que se está volviendo a atrás en el proceso, interviene Iñigo, que es el concejal que está en la ponencia de movilidad, indicando que se plantearán allí los problemas comentados y que CH no va a dejar que volvamos hacia atrás. Además se plantean los problemas con el paso de camiones de reparto y bicicletas

Se pregunta por la noticia de la cancelación de la deuda de PLHUS, Pilar informa que aún no se ha constituido el consejo de administración, que ella asistirá y preguntará sobre ello.

Sobre los presupuestos participativos se informa que se va a revisar el modelo.

- Comarca.
 - o Es complicado poder llegar a acuerdo.
 - o Se han cambiado las retribuciones, a la baja.
 - o Se están reduciendo el número de miembros de las comisiones.
 - o Se está estudiando que los Consejos Comarcales sean cada dos meses.

Se pregunta por el cambio de sede, se informa que se ha quedado parado, tras un debate se acuerda que se buscará información.

5º. Elección de una persona para el grupo de coordinación.

Tras la renuncia Francisco Domínguez del grupo de coordinación, se abre el proceso para la elección un o una nueva miembro al grupo. Se decide comunicarlo al censo y dar un plazo de una semana para que se presenten candidaturas entre las que posteriormente se elegirá a la persona que pase a formar parte del grupo de coordinación.

6º Propuesta de resolución de apoyo al Pueblo Saharaui. (anexo al acta)



Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

11-11-2015

Se aprueba por unanimidad.

Luis Arduña informa que en la DPH ya se ha concedido una ayuda de 1200€

7º Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más temas que tratar termina la asamblea.

ANEXO

Propuesta de resolución de apoyo de CAMBIAR HUESCA al pueblo saharauí

Desde el día 16 y hasta el 25 del pasado mes de octubre, los campamentos de refugiados saharauís en el desierto argelino han sufrido una serie de intensas precipitaciones que han ocasionado grandes riadas, inundaciones y enormes destrozos en las viviendas de adobe y las escasas y muy necesarias infraestructuras, con especial afección a los pozos de agua.

A la injusticia y abandono en que vive el pueblo saharauí -una parte duramente reprimida en su tierra por la ocupación militar marroquí y otra en penosas condiciones en los campamentos de refugiados en Argelia- se ha sumado ahora este desastre, que supone la destrucción de gran parte de lo construido durante 40 años de resistencia en el exilio a la espera de un referéndum de autodeterminación que la comunidad internacional se niega a imponer.

La Delegación Saharaui y las Asociaciones de amigos del pueblo saharauí en Aragón, con el apoyo de sindicatos y otras organizaciones, están tratando de coordinar e impulsar la ayuda



Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

11-11-2015

necesaria para paliar los efectos devastadores de estas inundaciones, además de realizar llamamientos a las autoridades españolas, para que reaccionen ante la emergencia. La especial responsabilidad del Estado español en la situación del pueblo saharauí, que solo puede salvarse con un posicionamiento político claro en favor de su derecho a la autodeterminación y la denuncia de las violaciones de derechos humanos, exige ahora mismo que se acuda en ayuda de las personas damnificadas.

Los equipos de la Media Luna Roja Saharaui que actúan sobre el terreno, han identificado las pérdidas causadas por esta catástrofe y han elaborado la siguiente relación de familias que se han quedado sin absolutamente nada (pérdida total de vivienda y enseres):

- 2.407 familias en Dajl
- 1.498 familias en Bujador
- 3.022 familias en Smara
- 2.504 familias en Auserd
- 2.010 familias en Aaiun

Ante esta situación de verdadera alerta humanitaria, que viene a agravar aún más la ya precaria situación de los campamentos, CAMBIAR HUESCA quiere solidarizarse con el pueblo saharauí y solicita de las instituciones una intervención urgente para socorrer a las familias afectadas con agua potable, alimentos, tiendas de campaña, kit de cocinas, mantas, medicamentos, etc.

CAMBIAR HUESCA anima a sus miembros y simpatizantes a colaborar en la campaña de donaciones puesta en marcha conjuntamente por las Asociaciones, haciendo aportaciones, tanto económicas como de materiales. Por otra parte, los grupos



Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

11-11-2015

institucionales de CAMBIAR HUESCA, impulsarán la adopción de resoluciones institucionales de apoyo en sus correspondientes administraciones y pondrán en marcha los procedimientos necesarios para intentar materializar esas resoluciones en donaciones económicas; tal vez ahora las más necesarias dada su inmediatez para sufragar las necesidades sobre el terreno.

Huesca, a 11 de noviembre de 2015

Campaña de donaciones: datos bancarios

Entidad: Ibercaja

IBAN: ES58-2085-0103-91-0332411988

Titular: Um Draiga emergencia Sáhara